

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 69/2015 Y SUS ACUMULADAS 71/2015 Y 73/2015	PROMOVENTES: PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ACCIÓN NACIONAL Y MORENA	11/abril/2016 Agréguese al expediente el escrito y anexo de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Tlaxcala, mediante el cual remite un ejemplar del Periódico Oficial del Gobierno del Estado que contiene la publicación de la sentencia dictada en el presente asunto, así como los votos concurrentes relativos a dicho fallo, y se ordena archivar este expediente como asunto concluido.
2	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONAL 83/2015, Y SUS ACUMULADAS 86/2015, 91/2015 Y 98/2015	PROMOVENTES: PARTIDO POLÍTICO LOCAL UNIDAD POPULAR SOCIALDEMÓCRATA DE OAXACA, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	12/abril/2016 Se archiva este expediente como asunto concluido.
3	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 129/2015 Y SUS ACUMULADAS 130/2015, 131/2015, 132/2015, 133/2015 Y 137/2015	PROMOVENTES: PARTIDOS MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NUEVA ALIANZA, MORENA Y ACCIÓN NACIONAL	12/abril/2016 Visto el voto concurrente y particular formulado en el presente asunto, se ordena su notificación por oficio a las partes.
4	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 10/2016	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	8/abril/2016 Se tiene a la delegada del Poder Ejecutivo de Baja California desahogando los requerimientos formulados en autos.
5	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 25/2016	PROMOVENTES: DIVERSOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO	12/abril/2016 Envíese este expediente al Ministro que corresponda de acuerdo al registro de turno de suplencias de ministros instructores que se lleva en esta sección, a efecto de que provea lo conducente a la tramitación de este asunto.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 13 de abril de 2016

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
6	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 26/2016	PROMOVENTE: INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	12/abril/2016 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la presente acción de inconstitucionalidad y túrnese al Ministro instructor correspondiente.
7	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 32/2014	ACTOR: MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, ESTADO DE GUERRERO	12/abril/2016 Visto el voto concurrente formulado en el presente asunto, se ordena notificarlo por lista y oficio a las partes, y publicarlo en los medios oficiales de difusión.
8	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 79/2014	ACTOR: MUNICIPIO DE JONACATEPEC, ESTADO DE MORELOS	8/abril/2016 Agréguese al expediente los escritos y anexos del representante legal del Poder Ejecutivo de Morelos, mediante los cuales exhibe diversas documentales e informa de los actos tendentes al cumplimiento de la sentencia dictada en el presente asunto. Dese vista al Municipio actor con copia simple de las citadas documentales para que dentro del plazo señalado manifieste lo que a su derecho convenga.
9	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 29/2015	ACTOR: MUNICIPIO DE SANTIAGO IXTLAYUTLA, JAMILTEPEC, OAXACA	8/abril/2016 Vista la razón actuarial en la que se hace constar la imposibilidad material para notificar el oficio 390/2016, se ordena girar el despacho correspondiente para hacerlo en la residencia oficial del destinatario.
10	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 11/2016	ACTOR: MUNICIPIO DE CHINAMECA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	11/abril/2016 Se tiene a la Síndico Única del Municipio de Oteapan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en su carácter de tercero interesado, desahogando la vista ordenada en autos, designando delegados, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y ofreciendo pruebas. Con copia simple del escrito de la promovente, dese vista al Municipio actor y a la Procuradora General de la República para los efectos legales a que haya lugar, en la inteligencia de que los anexos presentados quedan a su disposición para consulta en esta sección.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 13 de abril de 2016

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
11	CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 41/2016	ACTOR: MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN	11/abril/2016 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la presente controversia constitucional y túrnese este expediente al Ministro correspondiente.
12	CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 42/2016	ACTOR: PODER EJECUTIVO DE NUEVO LEÓN	12/abril/2016 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la presente controversia constitucional y túrnese este expediente a la Ministra correspondiente.
13	RECURSO DE QUEJA 3/2016-CC, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 10/2016	ACTOR Y RECURRENTES: MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TLACAMAMA, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA	8/abril/2016 Se autoriza la expedición de copias simples que solicita el delegado del Municipio actor.
14	RECURSO DE QUEJA 4/2016-CC, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 11/2016	ACTOR Y RECURRENTES: MUNICIPIO DE CHINAMECA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	11/abril/2016 Se tiene al Director de Asuntos Contenciosos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía designando delegados, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y ofreciendo pruebas, y se ordena expedir a su costa las copias simples que solicita.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 13 de abril de 2016

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN